

Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 de febrero de 2021.

Resolución N° 30/2021.

Acta N° 06/2021.

Municipio Nicolich.

VISTO:

La sugerencia de la comisión de Asuntos Territoriales de convocar a la conformación de la ULOSEV (Unidad Local de Seguridad Vial).

CONSIDERANDO:

1. Que la convocatoria a la conformación de la ULOSEV fue una propuesta del Director Gustavo Mobilio en su comparecencia a la Comisión.
2. Que la Seguridad Vial es una problemática de primer orden de nuestra Ciudad.

RESUELVE:

- 1) Convocar a la conformación de la ULOSEV en nuestra Ciudad con el objetivo de formar agentes comunitarios en seguridad vial que fomenten las buenas practicas en el uso general de la vía pública y el respeto de las normas, trabajar en la problemática de la seguridad vial, crear un plan local de movilidad y apoyar el trabajo que se realiza desde la Intendencia.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Transito de la Intendencia, a la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.

Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

JANESA SUAREZ  
Mirian Carracho  
Patricia Bennero  
Patricia Bennero